

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada, en el término municipal de Algeciras, provincia de Cádiz. (PP. 8293/2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Trabajos y Obras (SATO), S.A. para la «Modificación «en la cantera de la sección A) Los Guijos», en el término municipal de Algeciras, provincia de Cádiz. (expte. AAU/CA/026/22) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga Autorización ambiental unificada a Trabajos y Obras (SATO), S.A. para la «modificación sustancial para la instalación de una planta móvil de aglomerado asfáltico en caliente en la cantera de la sección A) Los Guijos», en el término municipal de Algeciras (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/026/22).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la pagina web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 22 de marzo de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.